



Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines

# DICTAMEN DE ACREDITACIÓN

Expedido con fecha: 29 de diciembre de 2015

Folio: A113LDEN/UASLMM/15

PROGRAMA ACADÉMICO EVALUADO  
Licenciatura en Desarrollo Empresarial y de Negocios

Universidad Autónoma de Sinaloa

Campus Los Mochis

"Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua"

**ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA LICENCIATURA EN DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, CAMPUS LOS MOCHIS.****Antecedentes**

El Comité Evaluador designado por el CACECA estuvo integrado por los Maestros Dolores Mendoza Vargas de la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl, Humberto Flores Rocha de CACECA y María Suhei Ríos Medina del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara.

Su trabajo consistió en la revisión y verificación de lo presentado por la institución mediante el instrumento de autoevaluación. Como documento informativo, éste fue analizado en gabinete y, posteriormente, durante la visita de campo realizada los días 7, 8 y 9 de diciembre de 2015, se efectuaron entrevistas, sondeos de opinión y revisión documental.

**Resultados**

Con fecha 29 de diciembre de 2015 se emite el dictamen A113LDEN/UASLMM/15. Tras un análisis comparativo del instrumento de autoevaluación presentado por la Institución y el trabajo del Comité Evaluador realizado durante la visita de campo, el Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo **799.75 puntos**. Por lo tanto, queda **acreditado** durante cinco años.

**Mejora Continua**

Se anexan **40** recomendaciones respecto a las categorías, criterios e indicadores que no cumplieron con el estándar establecido. Su formulación tiene la finalidad de orientar acciones institucionales para tal cumplimiento, si bien la institución deberá aplicar las medidas que considere más oportunas para la mejora continua del programa académico, y en apego a lo determinado por el instrumento del CACECA.

Los avances alcanzados deberán reportarse en dos procesos de seguimiento, cubriendo en cada caso un porcentaje mínimo de logros, según se detalla enseguida:

PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Primer informe	Segundo informe
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	40	100
FECHA DE VISITA	29 de junio de 2017	29 de diciembre de 2018

Para cada uno de los procesos se llevará a cabo la correspondiente visita a la institución.

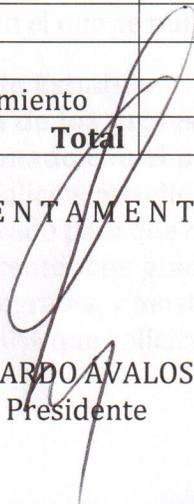
RECOMENDACIONES SOBRE INDICADORES PENDIENTES DE SOLVENTAR PARA EL PRIMER SEGUIMIENTO DE ACUERDO A CADA CATEGORÍA	
CATEGORÍA	NÚMERO DE RECOMENDACIONES
1. Personal académico	9
2. Estudiantes	6
3. Plan de estudios	4
4. Evaluación del aprendizaje	0
5. Formación integral	0
6. Servicios de apoyo para el aprendizaje	4
7. Vinculación - Extensión	5
8. Investigación	7
9. Infraestructura y equipamiento	1
10. Gestión administrativa y financiamiento	4
<b>Total</b>	<b>40</b>

**Escala de valores**

- |  |               |
|--|---------------|
|  Menos de 701 puntos   | No acreditado |
|  De 701 a 1000 puntos | Acreditado    |

PUNTUACIÓN GLOBAL		
CATEGORÍA	PUNTOS	
	CACECA	DICTAMEN
1. Personal académico	185.00	131.00
2. Estudiantes	130.00	118.70
3. Plan de estudios	133.00	119.00
4. Evaluación del aprendizaje	52.00	52.00
5. Formación integral	70.00	70.00
6. Servicios de apoyo para el aprendizaje	53.00	35.00
7. Vinculación - Extensión	118.00	96.00
8. Investigación	100.00	36.50
9. Infraestructura y equipamiento	38.00	36.00
10. Gestión administrativa y financiamiento	121.00	105.55
<b>Total</b>	<b>1000.00</b>	<b>799.75</b>

ATENTAMENTE


 DR. EDUARDO AVALOS LIRA  
 Presidente


**ANEXO DE RECOMENDACIONES****CATEGORÍA 1. PERSONAL ACADÉMICO****Criterio 5. Categorización y Nivel de Estudios****Indicador 2. ¿Por lo menos el 30% de los profesores es de tiempo completo?**

Realizar las gestiones necesarias ante las autoridades Institucionales correspondientes para que se hagan promociones de forma que los profesores de asignatura puedan lograr estas plazas y se incremente la planta docente de tiempo completo, por lo menos al 30%. Presentar los nombramientos.

**Criterio 5. Categorización y Nivel de Estudios****Indicador 3. ¿El 50% del total de los profesores de tiempo completo se encuentran en el nivel medio superior de las categorías?**

Es necesario contar con profesores de tiempo completo y establecer acciones de reclasificación tabular, que los docentes cumplan los requisitos establecidos por la normatividad a fin de que periódicamente puedan promoverse y ascender hasta alcanzar las categorías académicas superiores. Presentar como evidencia los nombramientos o algún documento en el que se pueda verificar la categoría de los PTC.

**Criterio 5. Categorización y Nivel de Estudios****Indicador 4. ¿Por lo menos el 75% de los profesores de ½ tiempo a tiempo completo se encuentran en el nivel medio superior de las categorías? No se incluye a los profesores de idiomas.**

Es necesario contar con profesores de tiempo completo y establecer acciones de reclasificación tabular, que los docentes cumplan los requisitos establecidos por la normatividad a fin de que periódicamente puedan promoverse y ascender hasta alcanzar las categorías académicas superiores. Presentar como evidencia los nombramientos o algún documento en el que se pueda verificar la categoría de los PTC.

**Criterio 5. Categorización y Nivel de Estudios****Indicador 6. ¿Por lo menos el 10% de los profesores tiene el grado de doctor en un campo del conocimiento relacionado con el programa académico?**

Apoyar a los docentes para que realicen estudios doctorales así como a los que actualmente están cursando el doctorado para que concluyan y realicen sus trámites de titulación, o en su caso contratar docentes con grado de doctor en áreas relacionadas con el campo del conocimiento del programa, y mostrar acta de examen de grado, título o cédula de manera que alcancen el 10% que solicita el indicador.

**Criterio 5. Categorización y Nivel de Estudios**

**Indicador 7. ¿Del 15% de los profesores con maestría, por lo menos el 50% ha publicado trabajos de investigación: libros o artículos en revistas especializadas o arbitradas nacionales? Obra escrita comprobable**

Apoyar a los docentes con maestría para que escriban sobre temas que impacten directamente en la calidad del programa evaluado y realicen la publicación en revistas especializadas o arbitradas y presentar dichas publicaciones como evidencia, asegurándose de alcanzar los porcentajes solicitados por el indicador.

**Criterio 5. Categorización y Nivel de Estudios**

**Indicador 8. ¿Del 10% de los profesores con doctorado, por lo menos el 50% ha publicado: libros o artículos en revistas especializadas o arbitradas nacionales? Obra escrita comprobable.**

Lograr que el 10% de sus docentes cuenten con el grado de doctor, y apoyarlos para que investiguen y realicen la publicación de sus obras lo más pronto posible y presentar dichas publicaciones como evidencia.

**Criterio 6. Distribución de la Carga Académica**

**Indicador 1. ¿El total de profesores de tiempo completo imparten clases frente a grupo entre el 15 % y el 30% de su tiempo o de acuerdo a la normativa de la institución?**

Primeramente lograr contar con profesores de tiempo completo y mostrar que el tiempo dedicado a la impartición de clases sea entre el 15 y el 30% de su carga, o de acuerdo a la normativa de la institución. Presentar como evidencia las asignaciones a los PTC, carga académica, horarios, programas de trabajo.

**Criterio 6. Distribución de la Carga Académica**

**Indicador 2. ¿En promedio la dedicación anual a la investigación en el caso del total de los profesores de tiempo completo es igual o mayor al 30% del tiempo de descarga académica?**

Primeramente lograr contar con profesores de tiempo completo y establecer acciones para que la dedicación anual a la investigación del total de los PTC del programa académico evaluado, sea igual o mayor al 30% del tiempo de descarga académica. Presentar como evidencia Oficios u horarios de asignación de actividades de investigación y Productos y/o avances de las investigaciones autorizadas.

**Criterio 6. Distribución de la Carga Académica**

**Indicador 3. ¿En promedio la dedicación anual a la extensión académica (congresos, foros, conferencias, entre otros), en el caso del total de los profesores de tiempo completo es igual o mayor al 25% de la descarga académica?**

Primeramente lograr contar con profesores de tiempo completo y establecer los mecanismos necesarios para formalizar la carga horaria de los profesores de tiempo completo en el que se desglose el tiempo de la descarga académica y las actividades como investigación, extensión, tutorías y promover las acciones con el fin de originar

de manera anualizada proyectos de extensión y la participación de los PTC en foros, congresos, conferencias, etc. Dedicar por lo menos un 25% de la descarga de los profesores de tiempo completo, para el desarrollo de dichas actividades. Presentar como evidencia los informes de los docentes, productos presentados en foros o congresos, constancias de participación.

## **CATEGORÍA 2. ESTUDIANTES**

---

### **Criterio 2. Ingreso**

#### **Indicador 2. ¿Se tiene en cuenta la calidad de la institución educativa de procedencia, para implementar programas de apoyo?**

Elaborar un diagnóstico de las escuelas que son proveedoras para el programa de Desarrollo Empresarial y de Negocios con base en estudios de trayectoria escolar, hacer un análisis para estar en condiciones de implementar programas de apoyo.

### **Criterio 2. Ingreso**

#### **Indicador 3. ¿Se tiene en cuenta el rendimiento académico en el nivel precedente para canalizar a los estudiantes a programas de apoyo?**

Diseñar estrategias, con base a los resultados de su trayectoria académica, para impulsar su desarrollo, elevar su aprovechamiento escolar y con ello su más rápida incorporación al modelo académico de la institución, para evitar así reprobación y deserción.

### **Criterio 5. Titulación**

#### **Indicador 3. ¿El puntaje obtenido en la prueba TOEFL o equivalente es de por lo menos 550 puntos?**

Para incrementar el nivel de inglés se sugiere incrementar el requisito como mínimo a 550 puntos de la escala del TOEFL o equivalente. Presentar la normatividad y los resultados de la aplicación del examen.

### **Criterio 6. Índices de Rendimiento Escolar por Cohorte Generacional**

#### **Indicador 1. ¿La reprobación promedio de las últimas tres generaciones (por cohorte) es menor al 10%?**

Diseñar un programa de apoyo y seguimiento académico que permita reducir la reprobación de estudiantes y lograr que sea menor al 10% en promedio por cohorte generacional. Presentar como evidencia la tabla de índices.

### **Criterio 6. Índices de Rendimiento Escolar por Cohorte Generacional**

#### **Indicador 3. ¿Se tienen registros y análisis de los resultados del examen EGEL-CENEVAL u otro tipo de examen implementado dentro de la institución?**

Difundir a los alumnos las opciones de titulación así como explicarles las ventajas de presentar el examen EGEL-CENEVAL para obtener su título de licenciatura y una vez que se aplique elaborar un análisis de los resultados obtenidos, así como cuadros

estadísticos que puedan servir como base para detectar debilidades e implementar programas de apoyo.

**Criterio 6. Índices de Rendimiento Escolar por Cohorte Generacional**

**Indicador 6. ¿Al menos el 90% de estudiantes de las últimas tres generaciones (por cohorte) se titularon?**

Detectar las principales causas por las que no se titulan e implementar programas de apoyo para incrementar el porcentaje de titulados por lo menos al 90%. Revisar las modalidades de titulación, costos, requisitos, tiempos, hacer campañas de difusión, etc. Presentar acciones realizadas, estadísticas que muestren los resultados.

**CATEGORÍA 3. PLAN DE ESTUDIOS**

**Criterio 4. Programas de las Asignaturas**

**Indicador 4. ¿Existen mecanismos para la revisión permanente de los programas de asignatura?**

Presentar como evidencia la metodología aplicada así como actas o documentos equivalentes de reuniones de cuerpos colegiados en que se encuentren registradas las revisiones a los programas de asignatura.

**Criterio 6. Flexibilidad Curricular**

**Indicador 1. ¿Existe la flexibilidad del plan de estudios (materias optativas y/o salidas laterales)?**

Se recomienda revisar el plan de estudios e incluir materias optativas que de acuerdo al interés de los estudiantes puedan cursar para afinar su orientación profesional a una especialidad, o bien salidas laterales para dar al estudiante que no puede concluir sus estudios, una opción de acreditación de su avance en la Licenciatura en Desarrollo Empresarial y de Negocios.

**Criterio 7. Evaluación y Actualización**

**Indicador 1. ¿Se cuenta con una metodología para la evaluación del plan?**

Presentar la evidencia de la metodología aplicada para la evaluación de los Planes de Estudio (procedimientos y tiempos para el seguimiento y evaluación del plan de estudios) su aplicación, análisis de información y resultados obtenidos.

**Criterio 7. Evaluación y Actualización**

**Indicador 2. ¿La revisión y actualización del plan se realiza en forma colegiada como mínimo cada cinco años?**

En forma colegiada implementar la revisión y actualización de los planes de estudio como mínimo cada 5 años. Presentar como evidencia normatividad en la que se señale el periodo de actualización del plan de estudios, actas o documentos equivalentes que

señalen las fechas de la revisión y actualización del plan de estudios vigente y del inmediato anterior, presentar físicamente los planes de estudio inmediato anterior y actual, actas de academia.

### **CATEGORÍA 6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE**

#### **Criterio 1. Tutorías**

**Indicador 2. ¿Al total de los profesores de tiempo completo se le asignan de manera oficial actividades de tutoría en el período escolar?**

Primeramente lograr contar con profesores de tiempo completo y nombrarlos de manera oficial como tutores, con la finalidad de fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje y los alumnos sean acompañados toda su trayectoria escolar. Presentar los nombramientos como tutores y registros de tutorías impartidas firmadas por los estudiantes.

#### **Criterio 2. Asesorías Académicas**

**Indicador 2. ¿Al total de los profesores de tiempo completo se les asignan de manera oficial actividades de asesoría a estudiantes en el período escolar?**

Primeramente lograr contar con profesores de tiempo completo y asignarles de manera oficial actividades de asesoría a estudiantes en el período escolar, para que las acciones impacten en los índices de eficiencia terminal. Presentar como evidencia las designaciones por escrito, horarios para las asesorías, registros con firmas de las asesorías de cada docente.

#### **Criterio 3. Biblioteca-Acceso a la Información**

**Indicador 2. ¿En la biblioteca o centro de información están todas las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de asignatura?**

Presentar el cuadro comparativo analítico de las referencias bibliográficas básicas mencionadas en los programas de asignatura contra las existentes de biblioteca.

#### **Criterio 3. Biblioteca-Acceso a la Información**

**Indicador 4. ¿El acervo bibliotecario se actualiza permanentemente?**

Diseñar un programa de actualización permanente y descarte; las evidencias a presentar serán los requerimientos de las academias para la adquisición bibliográfica, órdenes de compra y facturas de adquisición.

## **CATEGORÍA 7. VINCULACIÓN - EXTENSIÓN**

### **Criterio 1. Vinculación con los Sectores Público, Privado y social**

#### **Indicador 5. ¿Existe en operación un Consejo de vinculación?**

Constituir formalmente el Consejo de Vinculación por programa o de la facultad para dar seguimiento y control a las actividades de vinculación, deberá estar conformado por autoridades académicas de la facultad, estudiantes, profesores y representantes de los organismos públicos, privados y sociales, con los cuales se realizan prácticas. Evidenciar el documento de constitución y los Informes de las reuniones que realice dicho consejo.

### **Criterio 2. Seguimiento de Egresados**

#### **Indicador 3. ¿Se cuenta con mecanismos para incorporar los resultados de las encuestas de seguimiento de egresados a la reestructuración del plan de estudios?**

Mostrar los mecanismos para incorporar los comentarios y / o sugerencias de egresados y empleadores que se recaban en las encuestas, ya que les permitirá tener un programa más pertinente y adecuado a las necesidades del mercado laboral, podrían utilizarse para la reestructuración del plan de estudios. Podrán presentar las modificaciones realizadas al plan de estudios (si hubo modificaciones).

### **Criterio 3. Intercambio Académico**

#### **Indicador 2. ¿Existe intercambio de profesores del programa educativo con otras instituciones educativas nacionales y extranjeras? Mostrar resultados**

Fomentar la participación de personal docente e incrementar el nivel académico con base al intercambio de experiencias y conocimientos educativos. Mostrar registros y controles que comprueben los resultados de las relaciones con programas de otras instituciones académicas nacionales en donde participen profesores de la carrera, constancias, informes y/o resultados derivados del intercambio.

### **Criterio 3. Intercambio Académico**

#### **Indicador 3. ¿Se opera un programa de movilidad de estudiantes en instituciones educativas nacionales y extranjeras y cuáles son sus resultados?**

Operar convenios de movilidad de estudiantes con Instituciones educativas extranjeras, diseñar estrategias de apoyo a los estudiantes para estar en posibilidades de realizar los intercambios. Presentar como evidencia convenios, programa de movilidad, convocatorias, relación de estudiantes en intercambio, cartas de aceptación, calificaciones.

**Criterio 6. Extensión**

**Indicador 1. ¿Cómo mínimo se tienen 10 proyectos de extensión?, entre otros Educación continua, Servicio Externo (Asesorías, Clínicas, Conferencias y Proyectos Especiales que permiten obtener recursos financieros adicionales), Centros de lenguas extranjeras, Servicios Comunitarios Gratuitos, Difusión Cultural, Obra Editorial.**

Presentar como evidencia el programa de Educación continua los Acuerdos para efectuar labores de servicio a la comunidad, docentes y estudiantes participantes (consultorías, asesorías, clínicas empresariales), Proyectos especiales, Cursos de lenguas extranjeras operados, Programa de Servicio Social operado con los sectores público, privado y social, Programa de prácticas profesionales y asegurar que se presente al menos 10 proyectos.

**CATEGORÍA 8. INVESTIGACIÓN****Criterio 1. Líneas y Proyectos de Investigación**

**Indicador 4. ¿Existen proyectos de investigación inscritos en las líneas de investigación?**

Implementar un sistema de investigación que lleve a la estructuración de grupos de investigación formales, liderados por profesores, para que desarrollen proyectos de investigación inscritos en las líneas que hayan sido previamente definidas en el currículum, que lleve a la generación de conocimiento; para lo cual es necesario contar con profesores de tiempo completo. Presentar como evidencia los registros de los proyectos de investigación inscritos, la autorización respectiva, los avances o reportes de su desarrollo y los resultados obtenidos.

**Criterio 2. Recursos para la Investigación**

**Indicador 1. ¿Se designan docentes con el perfil pertinente para desarrollar los proyectos de investigación?**

Llevar a cabo los registros de los protocolos de investigación docente, así como su debida evaluación y autorización por el órgano colegiado correspondiente, asegurándose que pertenecen a alguna línea de investigación. Presentar la evidencia documental que pruebe que el docente investigador responsable de llevar a cabo el proyecto de investigación autorizado cubre el perfil establecido en la normativa.

**Criterio 2. Recursos para la Investigación**

**Indicador 2. ¿Se asignan recursos financieros suficientes a cada proyecto de investigación?**

Implementar una estrategia a fin de que cada proyecto de investigación considere un financiamiento ya sea con recursos propios del presupuesto o recursos externos (apoyo

del sector privado y social) a fin de cubrir los gastos que se generen para el desarrollo de la investigación y así como los que se puedan generar para la presentación de los resultados y posible publicación. Se presentará la asignación de recursos por proyecto, así como los que ya hayan concluido.

### **Criterio 3. Difusión de la Investigación**

#### **Indicador 2. ¿Cómo mínimo se han publicado tres investigaciones en el extranjero, durante los tres últimos años?**

Motivar y apoyar a los docentes a realizar proyectos de investigación formales que impacten directamente en el desarrollo del programa académico y publicarlos en foros internacionales, presentar como evidencia las publicaciones, portadas de revistas, memorias; resaltando el nombre del investigador, al menos tres investigaciones realizadas en los últimos tres años.

### **Criterio 3. Difusión de la Investigación**

#### **Indicador 3. ¿Cómo mínimo se han premiado tres investigaciones en los últimos cinco años que apoyen el programa evaluado?**

Motivar y apoyar a los profesores de la carrera a que participen en concursos, ya sea nacionales o extranjeros, con sus trabajos de investigación con el propósito de que sean reconocidos y premiados, incluso participar por bolsas económicas. Presentar la evidencia de la premiación de al menos tres investigaciones en los últimos tres años.

### **Criterio 4. Impacto de la Investigación**

#### **Indicador 1. ¿Se cuenta con mecanismos e instrumentos que permitan transferir los resultados de la investigación para el avance tecnológico (generación de patentes) y el mejoramiento social del entorno?**

Realizar proyectos de investigación y darle posterior desarrollo dentro del programa académico evaluado, que cuente con mecanismos e instrumentos que permitan transferir los resultados de la investigación para el avance tecnológico (generación de patentes) y el mejoramiento social del entorno.

### **Criterio 4. Impacto de la Investigación**

#### **Indicador 2. ¿Se cuenta con mecanismos e instrumentos que permitan incorporar las innovaciones educativas producto de la investigación, para la mejora de la práctica docente y el desarrollo curricular?**

Generar apoyos para contar con mecanismos e instrumentos que permitan incorporar las innovaciones educativas, los productos generados por la investigación, para la mejora de la práctica docente y el desarrollo curricular, se sugiere establecer mecanismos directos de transmisión de la información con las academias, con el departamento de vinculación e incorporar innovaciones en los programas de asignatura de la Licenciatura. Presentar como evidencia la relación de productos y de innovaciones educativas obtenidas y resultados que hayan coadyuvado en la mejora del quehacer docente y del plan de estudios.

## **CATEGORÍA 9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

### **Criterio 2. Equipamiento**

#### **Indicador 3. ¿Se cuenta con equipo de cómputo y video proyector en cada aula?**

Adquirir un mayor número de equipo de cómputo a fin de que se apoye con oportunidad a los estudiantes y profesores en el desarrollo de actividades académicas dentro del aula. Presentar como evidencia los resguardos del equipo y las bitácoras de uso y préstamo.

## **CATEGORÍA 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO**

### **Criterio 1. Planeación, Evaluación y Organización**

#### **Indicador 6. ¿Se efectúan evaluaciones periódicas del entorno e impacto social?**

##### **Mostrar resultados.**

Realizar evaluaciones periódicas del entorno y del impacto social y mantenerse en permanente contacto para ser retroalimentada en cuanto al impacto que están teniendo sus alumnos y egresados con los diferentes actores del entorno social.

### **Criterio 2. Recursos Humanos, Administrativos, de Apoyo y Servicios**

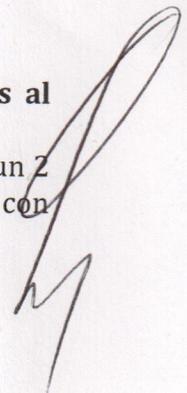
#### **Indicador 5. ¿Opera un programa de Estímulos y Reconocimientos al Desempeño del Personal Administrativo, de Apoyo y de Servicios?**

Se sugiere establecer un programa de estímulos y reconocimientos al desempeño para personal administrativo, de apoyo y servicios, entendiendo que los reconocimientos son dados por el resultado de la evaluación del desempeño de sus funciones. Documentar con listas, evaluaciones, premios y reconocimientos otorgados.

### **Criterio 3. Recursos Financieros**

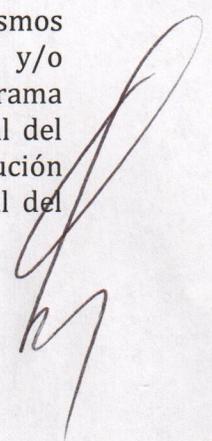
#### **Indicador 2. ¿El porcentaje de donativos dentro del presupuesto anual, es al menos de un 2% (en especie, servicio o efectivo)?**

Crear mecanismos que permitan gestionar la obtención de donativos al menos en un 2% del presupuesto anual, estos puede ser: en especie, servicio, además del efectivo, con el fin de apoyar al programa académico



**Criterio 3. Recursos Financieros****Indicador 3. ¿El porcentaje de ingresos derivados de proyectos especiales dentro del presupuesto total es de un 2% como mínimo?**

Implementar estrategias para generar ingresos por proyectos especiales promocionando servicios educativos y estableciendo alianzas con organismos gubernamentales y/o empresariales de la localidad por medio de contratos y/o convenios y buscar oportunidades para su realización en beneficio del programa académico evaluado, como consultorías y otros para alcanzar el 2% del total del presupuesto. Se sugiere elaborar tabla estadística que muestre la distribución porcentual de los ingresos obtenidos por proyectos especiales respecto al total del presupuesto.



FL/EAB